



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Expte. N° 77329/18

Buenos Aires, 21 MAY 2019

VISTO

La Resolución (CD) N° 1095/18, por la cual se declara abierto el llamado a concurso para cubrir el cargo de Director del Instituto de Historia del Arte Argentino y Latinoamericano "Luis Ordaz", y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la Resolución (CD) N° 3610/17 se reglamenta el sistema para la provisión del cargo de Director de Instituto según lo establece los artículos 7°, 8° y 9°.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado en su reunión del día 14 de mayo de 2019.

Lo acordado por este cuerpo en su sesión del día 21 de mayo de 2019.

**EL CONSEJO DIRECTIVO LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°- Designar como miembros del jurado que deberá entender en el llamado para la provisión del cargo de Director del Instituto de Historia del Arte Argentino y Latinoamericano "Luis Ordaz" según lo establecido por Resolución (CD) N° 1095/18 a los siguientes Profesores:

Instituto del Arte Argentino y Latinoamericano "Luis Ordaz"

Titulares:	MANETTI, Ricardo	(FFyL-UBA)
	CHICOTE, Gloria	(UNLP)
	TAMBUTTI, Susana	(UNA)

Suplentes:	FUENTES, Teresita María Victoria	(UNICEN)
	DELGADO, Marcelo	(FFyL-UBA)
	RODRIGUEZ, Martin	(UNA)

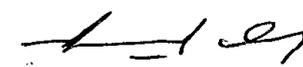
ARTÍCULO 2°- Regístrese, comuníquese a los interesados, al Instituto de Historia del Arte Argentino y Latinoamericano "Luis Ordaz", a la Secretaría de Investigación, a la Dirección de Consejo Directivo, y cumplido, vuelva a la Secretaría de investigación.

RESOLUCION (CD) N° 1571

CONSEJO
DIRECTIVO

Muip


Dra. GRACIELA ALEJANDRA MORGADE
DECANA


Lic. FRANCISCO JORGE GUGLIOTTA
SECRETARIO GENERAL